

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 24.548 · 1995

ACUERDOS

Boletín Oficial, 17 de octubre de 1995 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

Ley 24.548

Apruébase una enmienda al Acuerdo relativo a la organización Internacional de Telecomunicaciones (INTELSAT).

El senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase la enmienda del Acuerdo relativo a la Organización Internacional de Telecomunicaciones (INTELSAT) —ARTICULO XVII (f)— adoptada en la Isla Margarita —República de Venezuela— el 26 de octubre de 1994, que consta de UN (1) artículo, cuya fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional. — ALBERTO R. PIERRI. — CARLOS F. RUCKAUF. — Esther Pereyra Arandía de Pérez Pardo. — Edgardo Piuzzi.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).